

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 443/18

AYUNTAMIENTO DE TORNADIZOS DE ÁVILA

A N U N C I O

A instancia de la mercantil CANTERAS CUADRADO, S.L., se está tramitando en este Ayuntamiento de Tornadizos de Ávila expediente para la concesión de licencia de ambiental, licencia urbanística y autorización de uso excepcional para las parcelas afectadas por la actividad de concesión minera Explotación "Raquel 1097-20" que cuenta con el correspondiente estudio de Impacto Ambiental de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla León (BOP nº. 141, de 24 de julio de 2013) así como con Título de Concesión de Explotación de la Dirección General de Energía y Minas en el término municipal de Tornadizos de Ávila.

Lo que se hace público, en cumplimiento del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 45/2009, por el que se modifica el Decreto 22/2004 de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, para que pueda presentar las observaciones o alegaciones que consideren oportunas ante este Ayuntamiento en el plazo de veinte días desde la última de las publicaciones del presente anuncio.

Asimismo se hace saber que el expediente objeto de esta comunicación se puede consultar en las dependencias municipales, en horario de oficina (de lunes a viernes, de 10:00 h a 14:00 h) y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <http://tornadizosdeavila.sedelectronica.es/>.

En Tornadizos de Ávila, a doce de febrero de 2018.

El Alcalde, *Inocencio Vázquez Picado*.